

**DIRECCIÓN GENERAL
DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS
UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

No. de Oficio: 5018/DAJ/U.TRANSPARENCIA/672/2024

San Esteban Tizatlán, Tlax., a 29 de agosto de 2024

Asunto: Respuesta Solicitud de Información folio 291216124000284

C. SOLICITANTE DE INFORMACIÓN “MATILDE PÉREZ ROMERO”

PRESENTE:

Por este conducto le saludo cordialmente y al mismo tiempo, me refiero a su solicitud de Información Pública número de folio 291216124000284 recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia. Al respecto, me permito hacer de su conocimiento que después de haber realizado una búsqueda exhaustiva y razonable dentro de las fuentes de información con las que cuenta este sujeto obligado; la unidad administrativa competente: Dirección de Atención Primaria a la Salud (DAPS, a cargo de los Programas Salud Sexual y Reproductiva, Violencia de Género y Aborto Seguro), mediante los oficios; Oficio 5018/SSOPD/DAPS/3146/2024 y 5018/SSOPD/DAPS/3175/2024, ha brindado respuestas a su solicitud, misma que se le envía conforme a lo solicitado en formato electrónico con el nombre: “Respuesta DAPS folio 291216124000284”, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia. Es importante destacar que, en vísperas del vencimiento del plazo legal y ante la imposibilidad de realizar una nueva búsqueda, se le informa que la Unidad de Transparencia, a la brevedad posible, ampliará la búsqueda de la información solicitada y, de resultar procedente, dará parte a la instancia competente para que tome cartas en el asunto, ante cualquier negativa de entrega de la información que no esté debidamente justificada.

Finalmente, en caso de presentar alguna duda o aclaración o se presenta algún problema con la descarga de la información enviada, le solicito se ponga en contacto con esta Unidad de Transparencia y con gusto se le brindará la atención correspondiente, en tal sentido, ponemos a su disposición los siguientes datos de contacto:

Domicilio de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Salud y O.P.D. Salud de Tlaxcala.

La Ciénega del Molinito de Moya No. 1, San Esteban Tizatlán, Tlaxcala C.P. 90100

A un costado de la Carretera Federal 121, Tramo San Esteban Tizatlán, Tlaxcala.

Horario de atención 09:00 a 17:00 horas, días hábiles lunes a viernes. Teléfono 246 46 21060 ext. 8018

Correo electrónico: tutsesa@saludtlax.gob.mx

La presente se notifica en términos de los artículos 19 fracción V inciso a) de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; 1, 4, 6, 12, 13, 41 fracciones IV y V, 117 y 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala.

Sin otro particular, en espera de que la información le sea de utilidad, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE



C. CECILIA ZAVALA BECERRIL
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DE LA SECRETARÍA DE SALUD Y
O.P.D. SALUD DE TLAXCALA.

C. c.p. Archivo/CZB/EOR.

Dirección:
Atención Primaria a la Salud.

No. Oficio 5018/SSOPD/DAPS/3146/2024
ASUNTO: Respuesta Solicitud de Acceso a la Información.
San Esteban Tizatlán, Tlaxcala, 27 de agosto del 2024.

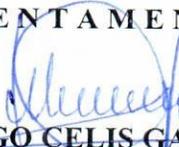
C. CECILIA ZAVALA BECERRIL.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL O.P.D. SALUD DE TLAXCALA.
PRESENTE.

De conformidad a la Solicitud de Acceso a la Información dirigida a esta Dirección, me permito saludarle y al mismo tiempo dar respuesta a la solicitud **5018/DAJ/U.TRANSPARENCIA/636/2024** de fecha *12 de agosto de 2024*, con folio **291216124000284** en la cual se solicita datos de carácter público, me permito remitir a Usted la respuesta que la C. **Elisa Manzano Colín** Líder Estatal del **Programa para Prevenir la Violencia Familiar y de Género** nos envió. La cual se envió al correo tutsesa@saludtlax.gob.mx dando con ello cumplimiento a lo que se nos requirió por escrito conforme a nuestra competencia.

Información consistente en un Archivo Word de nombre *RESPUESTA SOLICITUD 291216124000284* y otro Excel de nombre *RESPUESTA SOL 291216124000284_VG* y *RESPUESTA SOL 291216124000284_AS*.

Sin más por el momento agradezco su atención.

A T E N T A M E N T E.


C. HUGO CELIS GALICIA.

DIRECTOR DE ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD
DEL O. P. D. SALUD DE TLAXCALA.



Autorizó y supervisó: C. Hugo Celis Galicia.- Director de Atención Primaria a la Salud.

Autorizó. C. Daniel Zarate García. Encargado del Departamento de Prevención para la Salud del O.P.D. Salud Tlaxcala.

Revisó. C. Soledad Santacruz Flores. Jefe de Oficina de Desarrollo y Seguimiento de la Prevención en Salud del O.P.D. Salud Tlaxcala.

Elaboró. C. Ernesto Conde Paredes. – Apoyo Administrativo Dirección de Atención Primaria a la Salud.

Dirección:
Atención Primaria a la Salud.

No. Oficio 5018/SSOPD/DAPS/3175/2024

ASUNTO: Nota Aclaratoria.

San Esteban Tizatlán, Tlaxcala, 29 de agosto del 2024.

C. CECILIA ZAVALA BECERRIL.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL O.P.D. SALUD DE TLAXCALA.
PRESENTE.

De conformidad a la Solicitud de Acceso a la Información dirigida a esta Dirección, me permito saludarle y al mismo tiempo hacer una nota aclaratoria a la solicitud **5018/DAJ/U.TRANSPARENCIA/636/2024** de fecha *16 de agosto de 2024*, con folio **291216124000284** en la cual se solicita datos de carácter público, me permito responder a Usted acerca de la instancia y mecanismo por el cual se rinden cuentas sobre los recursos ejercidos por los programas de **Salud Sexual y Reproductiva; y Violencia de Genero y Aborto seguro.** Informo a Usted bajo protesta de decir verdad que *estos programas pertenecientes nuestra Dirección reciben recursos ya etiquetados listos para ejercerse, donde es potestad exclusiva de la Dirección de Administración del O.P.D. Salud de Tlaxcala el obtener, pero sobre todo comprobar el ejercicio y gasto de dicho presupuesto. Dejando con ello, fuera de nuestra competencia como Dirección esa Facultad que es exclusiva del área administrativa de nuestra Institución.*

Esta respuesta se envía al correo tutsesa@saludtlax.gob.mx a manera de constancia digital de la misma y dando con ello cumplimiento a lo que se nos requirió por escrito conforme a nuestra competencia.



Dirección:
Atención Primaria a la Salud.

No. Oficio 5018/SSOPD/DAPS/3175/2024

ASUNTO: Nota Aclaratoria.

San Esteban Tizatlán, Tlaxcala, 29 de agosto del 2024.

Sin más por el momento agradezco su atención.

A T E N T A M E N T E.


C. HUGO CELIS GALICIA.

**DIRECTOR DE ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD
DEL O. P. D. SALUD DE TLAXCALA.**

Autorizó y supervisó: C. Hugo Celis Galicia.- Director de Atención Primaria a la Salud.

Autorizó. C. Daniel Zarate García. Encargado del Departamento de Prevención para la Salud del O.P.D. Salud Tlaxcala.

Revisó. C. Soledad Santacruz Flores. Jefe de Oficina de Desarrollo y Seguimiento de la Prevención en Salud del O.P.D. Salud Tlaxcala.

Elaboró. C. Ernesto Conde Paredes. – Apoyo Administrativo Dirección de Atención Primaria a la Salud.

